



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el "XXV Congreso Argentino de Dermatología", a realizarse del 28 al 31 de agosto de 2024 en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata.-

Solicitar al Poder Ejecutivo declare dicho Congreso de Interés Provincial.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La capital de la Provincia de Buenos Aires recibirá luego de 46 años del último Congreso realizado aquí, el "XXV Congreso Argentino de Dermatología".

Esta fecha que la Institución cumple 90 años y la Sección La Plata sus primeros 50 años.-

En esta oportunidad contarán con numerosos invitados extranjeros, destacados expertos en diferentes temas, que han viajado desde distintas partes del mundo para participar en este Congreso.-

La comisión organizadora lleva 2 años trabajando arduamente para ofrecer un programa científico de calidad académica, precedida por la Dra. Maria Victoria Itati Cordo junto a nuestra Secretaria Científica Dra. Viviana Leiro y Prosecretario Dr. Mauro Coringrato.-

Como pre-congreso se realizarán el "II Congreso Argentino de Psoriasis" y el "1er. Congreso Argentino de Dermatitis Atópica", el día miércoles 28 de agosto.-

Durante esos días, se sumergirán en debates profundos y reflexiones que permitirán expandir sus horizontes y desafiar sus percepciones.-

El Congreso Argentino de Dermatología es el encuentro nacional de dermatólogos/as, dispuestos a compartir experiencias en la búsqueda del crecimiento de la especialidad.-

El congreso se desarrollará, en el Centro provincial de las Artes "Teatro Argentino", sede donde no solo se compartirán experiencias científicas, sino que se disfrutara de manifestaciones artísticas de primer nivel, en esa casa de arte y cultura destacada en toda Sudamérica.-

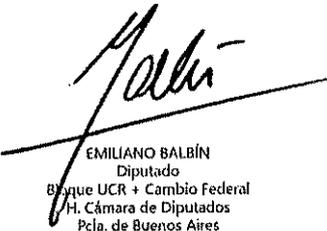
Se prepara un amplio programa científico, contemplando todas las facetas de la especialidad. Para poder desarrollarlo, contarán con la presencia de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

referentes especialistas, nacionales e internacionales, que no dudaron en sumarse a esta ambiciosa propuesta, para dar excelencia al congreso.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires